

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

16769 JUZGADOS MILITARES.

Don Víctor Manuel Álvarez Sánchez, con documento nacional de identidad n.º 28.832.753-E, hijo de Manuel y María, nacido en Sevilla el día 27-05-1986 y con último domicilio conocido en C/ Foro de Ermua, n.º 1-3.º-E, de San José de la Rinconada (Sevilla), a quien se le instruyen en el Juzgado togado Militar Territorial n.º 12 de Madrid, las Diligencias Preparatorias n.º 12/029/09, por presunto delito de "Abandono de destino" del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada prisión preventiva, debe presentarse en este Juzgado, sito en el paseo Reina Cristina, n.º 3 y 5, 3.ª planta, de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y detención de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 14 de mayo de 2009.- El Juez Togado Militar Territorial n.º 12 de Madrid, Miguel Cámara López.

ID: A090037130-1